

G

GACETA
UNAM

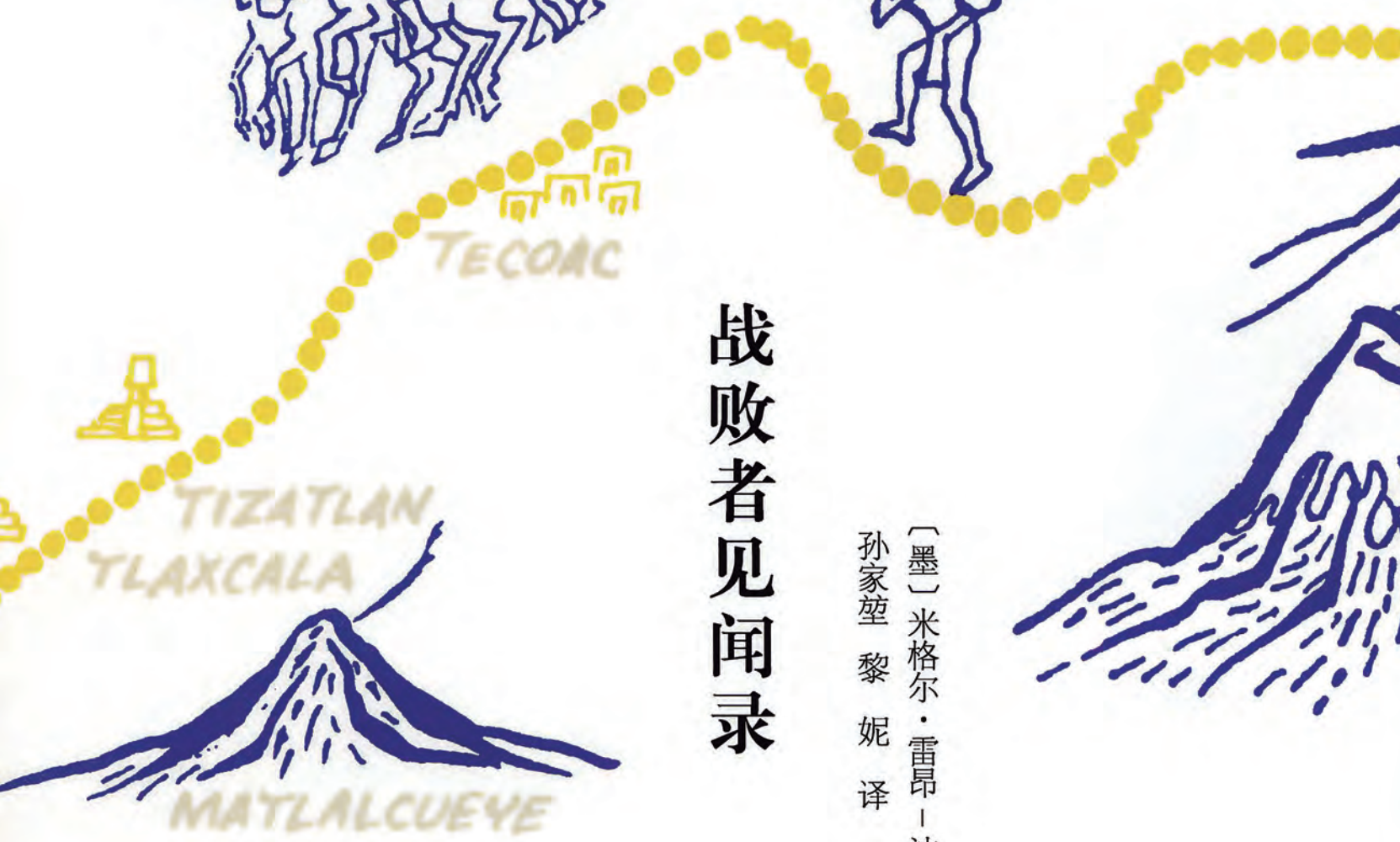
ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Miguel León-Portilla presenta

Visión de los vencidos

Al chino y náhuatl

CULTURA | 17



战败者见闻录

〔墨〕米格尔·雷昂-波尔蒂利亚
孙家堃 黎妮 译

50

Aniversario del Centro

EL CELE, de fiesta



Hoy, Día Mundial de la Lucha contra el Sida

Ofrece la UNAM atención integral a menores de 18 años con VIH

El personal está formado por infectólogas, pediatras, tanatólogas, psicólogos y expertos en salud

LETICIA OLVERA

La UNAM cuenta con la Clínica para Niños con VIH/sida-UNAM/HGM desde hace dos décadas con el objetivo de ofrecer atención médica integral, multidisciplinaria y gratuita a los menores de 18 años que no son derechohabientes, informó Rocío Muñoz, médica adscrita a dicha clínica, que se encuentra en la Unidad de Medicina Experimental que tiene la Universidad Nacional dentro del Hospital General de México (HGM).

El personal que da atención de alta especialización y de investigación está integrado por infectólogas pediatras, pediatra en adolescentes, enfermera tanatóloga, psicóloga clínica y diversos expertos en salud para niños y adolescentes con el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), resaltó.

Noris Pavía Ruz, responsable de la clínica, comunicó que actualmente están en seguimiento unos cien niños y adolescentes; además, unos 160 infantes con exposición perinatal de VIH, lo que significa que su mamá estuvo infectada, pero ellos no.

La mayoría de los pequeños (más de 95 por ciento) son casos perinatales, y menos de uno por ciento adquirieron la enfermedad por abuso sexual, esto implica que al menos otra persona de la familia también está infectada, y tal vez sea una de las razones por las que muchos de estos menores dejan el tratamiento, afirmó.

Adherencia terapéutica

En conferencia de medios, la universitaria señaló que aún no se conocen con certeza los motivos por los cuales estos pacientes no tienen adherencia terapéutica, así que la instancia a su cargo

MÁS DE
95%

son casos perinatales

realiza una investigación para saber el porcentaje de infantes que abandonan las consultas y las causas por lo que lo hacen.

También, abundó, se hace un estudio para conocer las alteraciones psicológicas que presentan los niños y adolescentes con este mal.

En los próximos meses, prosiguió, participarán en una indagación en la que se buscarán opciones para que este sector que está en tratamiento antirretroviral tome menos cantidad de pastillas.

En América Latina y el Caribe, de 1990 a 2014 la cifra de menores de 14 años infectados ha disminuido, subrayó. “En nuestro país prácticamente todos los niños que tienen VIH/sida y han sido diagnosticados están en tratamiento antirretroviral. Ocupamos el tercer lugar en la región por el número de pequeños que reciben atención; el primero es Brasil y el segundo Argentina”.

Las especialistas consideraron que al menos en este grupo de población la sociedad, las autoridades y el personal



de salud deben trabajar de manera conjunta para dar atención oportuna y difundir información.

También se refirieron a la importancia de trabajar con las mujeres embarazadas para que se hagan la prueba de VIH y reciban la profilaxis que necesitan ellas y su bebé, además del manejo integral propio de un control prenatal.

Cuando un paciente se adhiere y toma sus medicamentos puede tener una vida más larga y prácticamente normal. “Muchos de nuestros enfermos ya tienen entre 25 y 30 años, han sido trasladados a clínicas en donde se ofrece atención a adultos y hoy tienen proyectos de vida; su calidad y esperanza de subsistencia es de muchos años más”, concluyó Rocío Muñoz.

Cabe señalar que hoy 1 de diciembre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Sida. *g*



● La osamenta perteneció a un macho de 40 años.

Fue localizado en 2011, en el pueblo de Santa Ana Tlacotenco, en Milpa Alta

OMAR PÁRAMO

Una mañana de invierno de 2011, el pueblo de Santa Ana Tlacotenco —en la delegación Milpa Alta, Ciudad de México— despertó con la noticia de que uno de sus vecinos, Hermilo Arellano Flores, impactó sus instrumentos de trabajo contra el molar de un mamut.

Este hecho convocó a expertos de la UNAM y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y planteó una serie de incógnitas debido a las condiciones únicas en que se dio el hallazgo, que derivó en la publicación del libro *Estudios interdisciplinarios de un mamut y su contexto*, editado por Luis Barba y que vio la luz con el apoyo de la Red de Ciencias Aplicadas a la Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

“La pieza dental montada en la mandíbula fue el primer indicio de lo que más tarde se convertiría en 75 por ciento de los restos de un proboscídeo de la especie *Mammuthus columbi*. Uno de los aspectos más intrigantes fue el lugar del descubrimiento, pues hasta entonces no había evidencia de que estos animales vagaran tan al sur de la Cuenca de México y mucho menos a una altura tan elevada (dos mil 800 metros sobre el nivel del mar)”, expuso Agustín Ortiz Butrón, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA).

Otra peculiaridad del ejemplar es que, a diferencia de la mayoría de los huesos, éstos no se preservaron tras ser cubiertos por los usuales sedimentos lacustres, sino que

al ser sepultados por ceniza volcánica, por un lado propició que se deterioraran —al introducirse en ellos este material abrasivo y piroclástico sustituyó al tejido esponjoso del hueso— y, por el otro, dio pie a múltiples hipótesis sobre cómo falleció y qué hacía en una serranía.

Arqueológicas y paleontología

Aunque el descubrimiento se dio a finales de 2011, los encargados de rescatar la osamenta —Luis Barba Pingarrón y Ortiz Butrón, por parte del IIA, y Joaquín Arroyo Cabrales, del INAH— dedicaron todo 2012 a hacer trámites burocráticos ante la delegación Milpa Alta y el Consejo de Arqueología para obtener las autorizaciones necesarias. Fue hasta inicios de 2013 cuando se comenzó a estudiar la zona con técnicas geofísicas para determinar si se tenía enterado un ejemplar completo o sólo la mandíbula y los molares.

“Con excepción de Arroyo, nosotros no habíamos emprendido una investigación paleontológica y menos con megafauna,

más bien habíamos realizado labores arqueológicas en sitios como Teotihuacan o El Tajín. Por ello, echamos mano de nuestras experiencias previas y adaptamos recursos de nuestra disciplina y de las ciencias de la tierra para investigar el contexto y sacar a la luz los huesos”, abundó Ortiz Butrón.

Para los académicos, replantear paradigmas los llevó junto con el geofísico Jorge Blancas a emplear técnicas de radar, magnéticas y eléctricas.

De esta forma, en una parte de la parcela de cultivo con un área de 20 por 16 metros y una profundidad que alcanzó metro y medio —estaba enclavada en una pendiente— se delimitó una sección de cinco por cinco metros, donde una cuadrilla comandada por Ortiz Butrón y Arroyo Cabrales comenzó a retirar la osamenta: primero el cráneo y las defensas (mal llamados colmillos, pues no se trata

de dientes caninos, sino de incisivos), luego las patas delanteras y costillas y, al final, los cuartos traseros. La excavación demoró cerca de tres meses.

Crónica de una muerte impensada

Historia de un mamut de hace 12 mil años

“La pieza dental montada en la mandíbula fue el primer indicio de lo que más tarde se convertiría en 75 por ciento de los restos de un *Mammuthus columbi*”

Agustín Ortiz
Instituto de Investigaciones Antropológicas



- Uno de los aspectos más intrigantes fue el lugar del hallazgo, pues no había evidencia anterior de que esos animales vagaran tan al sur de la Cuenca de México. La excavación demoró cerca de tres meses.

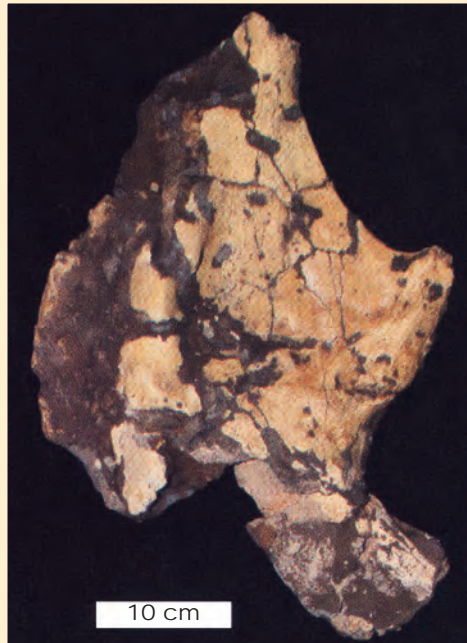
Entre las preguntas que nos hicimos estuvieron: “¿Cómo falleció este animal y por qué justo aquí, en lo alto de un cerro y en el fondo de lo que parecía ser una pequeña cañada?”.

El misterio

“Gran parte de las respuestas las aportó el equipo interdisciplinario, pues en esta labor nos apoyaron vulcanólogos, biólogos, químicos y geofísicos, quienes, desde sus respectivas áreas ampliaron nuestra visión del asunto”, relató Ortiz Butrón.

Por ejemplo, se estableció que esta osamenta perteneció a un macho de 40 años (estos animales llegaron a alcanzar cinco metros de altura y 10 toneladas y vivían casi nueve décadas). Los estudios efectuados en los distintos laboratorios despejaron la siguiente incógnita: ¿qué hacía este animal en lo alto de lo que hoy conocemos como la sierra del Chichinautzín cuando las manadas de estas criaturas hacían su vida alrededor de las márgenes del Lago de Texcoco?

“Arroyo Cabrales explicó que los mamuts, al igual que los elefantes hoy en día, eran gregarios y matriarcales, desterrando de su grupo a los individuos masculinos al llegar a la madurez. Tal pudo haber sido el caso de nuestro ejemplar, que vagaba en solitario por los bosques del Pleistoceno, subsistiendo de malezas y pinos como lo revelaron los estudios de polen e isótopos



- Resto del mamut.

estables realizados por Emilio Ibarra del Instituto de Investigaciones Antropológicas y por Víctor Adrián Pérez, Pedro Morales, Edith Cienfuegos y Francisco Otero del Instituto de Geología de la UNAM. Tras estudiar su dieta, se comprobó que este ejemplar pudo haber deambulado en un radio de 150 kilómetros alrededor de Milpa Alta, lo que fue revelador en cuanto a sus hábitos.”

Una vez determinado qué hacía esta criatura en lo alto de un cerro, aún restaba saber cómo se relacionaban las cenizas con su muerte. “Lo más fácil era suponer que este mamífero merodeaba por ahí cuando se vio atrapado en medio de una erupción volcánica, sin embargo, el equipo de vulcanólogos de Claus Siebe ayudó a ver las fallas de esta primera suposición”.

Los restos de cada erupción son como una huella digital –refirió Ortiz Butrón– pues incluso las originadas en la misma

zona no son iguales debido a que cada una tiene edad y características distintas. Así, al analizar la capa donde yacía el mamut, se determinó que ésta provenía del volcán San Miguel y que el animal no pereció al verse atrapado en medio de una de estas explosiones, pues las cenizas que lo cubrían no eran primarias sino de arrastre, es decir, llegaron ahí por un flujo de ceniza mezclada con agua, como lo confirmaron los edafólogos coordinados por Sergei Sedov.

“Esto fue clave para reconstruir el escenario; al revisar los huesos observamos una fractura en la pata delantera. Así supimos que la criatura se precipitó en una depresión a la orilla de una cañada, rompiéndose una de sus extremidades. Después de muerto, casi inmediatamente fue sepultado por un flujo de sedimentos de ceniza y agua que se precipitaron desde la parte alta del volcán San Miguel, localizado a 800 metros de distancia.”

La datación de los sedimentos y de la dentina de uno de sus molares por AMS determinaron que el mamut de 18,460 AP yacía en una capa de 19,200 AP. Lo anterior planteó entonces la pregunta: ¿Qué hacían ahí herramientas humanas y por qué algunas costillas tenían cortes de pedernal si el hombre llegó a la Cuenca de México hace apenas 13 mil años?

Pese a lo desconcertante del hecho, los universitarios encontraron la respuesta a este enigma en la vulcanología, pues hace milenios la sierra del Chichinautzín aún estaba en formación, las frecuentes erupciones, movimientos de tierra y flujos desenterraron parte del mamut y seguramente un grupo de humanos aprovechó el evento para construir herramientas con los huesos al descubierto, dejando como evidencia las huellas de corte y parte de sus utensilios.

“No fuimos los primeros en descubrir a este animal, se nos adelantaron hace miles de años, pero a partir de estas evidencias sí fuimos los primeros en esclarecer qué le pasó y en qué circunstancias se dió su muerte.”

Estrella local de Santa Ana Tlacotenco

Uno de los aspectos que más llamó la atención de Ortiz Butrón fue lo popular que se hizo el mamut de Santa Ana Tlacotenco, al punto que los habitantes mandaron a imprimir camisetas con su imagen, comenzaron a discutir la posibilidad de erigir un museo de sitio y muchas personas iban diariamente al lugar a ver cómo avanzaba la excavación. “Al día recibíamos hasta 200 personas y no sólo eran vecinos de la localidad, sino también visitantes de otros estados de la República”.

Por último, señaló que uno de sus principales logros fue constatar que las técnicas geofísicas usadas recurrentemente en la arqueología también son útiles al ser aplicadas a escalas mayores de tiempo y sirvieron perfectamente para la paleontología. *g*

El combate contra las drogas ha sido un fracaso, no sólo en Estados Unidos. En México los indicios y datos hablan de la catástrofe que ha significado, pues no ha dado resultados en materia de salud ni de seguridad con respecto a lo que ocurría hace 10 años, cuando nos lanzamos sin un diagnóstico claro y sin objetivos explícitos a esta lucha que no tiene sentido, señalaron especialistas en la UNAM.

En la conferencia magistral Hacia una Mejor Política de Drogas: Lecciones de una Experiencia Práctica, Andrew Freedman, director de la Coordinación de Marihuana del estado de Colorado, dijo que deben establecerse metas claras para aplicar el modelo que mejor convenga en cada caso.

En el encuentro, organizado por la UNAM y El Instituto Aspen en México y moderado por el exrector Juan Ramón de la Fuente, el funcionario estadounidense habló de los pros y contras de la legalización de esa droga en aquel estado de la Unión Americana, donde puede usarse de forma recreativa a partir de 2013.

Hoy en día se cuenta con una industria más o menos reglamentada; el producto se entrega en un paquete que no puede abrir un niño. Cada planta tiene una etiqueta electrónica que emite una pulsación de radio. De ese modo “sabemos en dónde está cada onza”.

Desde entonces, explicó, el consumo no ha cambiado. La *Cannabis sativa* se usa de la misma forma que antes. Tampoco se ha visto que las muertes en carreteras hayan aumentado por esa causa; en general, se han mantenido igual.

No obstante, reconoció, hay ciertas tendencias preocupantes, como el aumento de las hospitalizaciones por su uso; por ejemplo, la que es comestible puede consumirse en exceso y crear problemas de psicosis inducida. También ha habido casos de consumo en niños menores de nueve años, entre 15 y 25 hospitalizaciones al año, que la han ingerido porque piensan que es un dulce.

Mayor discusión

El rector Enrique Graue, al inaugurar el panel de discusión, destacó la iniciativa del Instituto Aspen en México y de su presidente, Juan Ramón de la Fuente.

Se requiere, insistió, debatir sobre el uso lúdico de la *Cannabis*, la utilización de otras drogas, cambiar la percepción de que el consumidor es un criminal, así como dejar de perseguir a los campesinos dedicados a la siembra de ciertas sustancias.

Mónica González Contró, abogada general de la UNAM, mencionó en el Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de

Debate sobre la legalización de la marihuana

Proponen revisar la estrategia antidrogas

Andrew Freedman, director de la Coordinación de Marihuana de Colorado, EU, dictó la conferencia Hacia una Mejor Política de Drogas: Lecciones de una Experiencia Práctica



Foto: Francisco Parra.

● Alejandro Madrazo, Mónica González Contró, Andrew Freedman, Juan Ramón de la Fuente, María Elena Álvarez-Buylla y Luis Astorga.

Humanidades, que los derechos de niñas, niños y adolescentes, han estado ausentes del debate sobre las políticas de drogas.

Se les identifica como un grupo al que hay que proteger del consumo, cuando las implicaciones de la política en la materia van mucho más allá de que puedan hacerlo o no.

Luis Astorga Almanza, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, cuestionó cómo lograr la aplicación de un modelo de esa naturaleza en un país con instituciones sumamente débiles, como México, donde las organizaciones criminales son muy fuertes y poseen una diversificación de drogas con las cuales negocian y el mercado de la marihuana no es el principal, sino el de la cocaína.

Pensar que legalizarla significa un golpe fuerte a las organizaciones criminales, no es realista, pero sí lo es pensar en la cantidad de gente que potencialmente no iría a la cárcel por consumo o posesión simple de cierta cantidad de marihuana.

Genéticamente modificada

María Elena Álvarez-Buylla, del Instituto de Ecología de la UNAM, recordó que la empresa Monsanto creó en 2015 la primera variedad de marihuana genéticamente modificada para hacerla más potente o resistente a algunos herbicidas. Ante eso se ha planteado que los transgenes se moverán a través de semillas y polen y llegarán a acumularse sin control en las plantas que no son genéticamente modificadas.

Alejandro Madrazo, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, opinó que en México, para empezar, el modelo más razonable de legalización de la marihuana sea quizá el monopsonio estatal, es decir, que el Estado compre toda la cosecha y distribuya a todos los puntos de venta. Lo anterior, permitiría concentrar y controlar la información completa del mercado y realizar funciones de regulación.

Una medida indispensable para revertir la situación actual de crisis institucional y de epidemia de violencia es pasar a mercados regulados de drogas, concluyó el especialista. *g*

Laura Romero / Mirtha Hernández

Deben establecerse metas claras para aplicar el modelo que mejor convenga en cada caso

Realiza Jurídicas congreso internacional sobre mejores prácticas para erradicar la violencia de género contra las mujeres

GUADALUPE LUGO

La trata de personas con fines de explotación sexual es el negocio más redituable en el mundo, “y nuestros jóvenes son la población en riesgo. El problema es que hemos normalizado la violencia como un estilo de relación”, expuso Patricia Valladares de la Cruz, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Al participar en el Segundo Congreso Internacional Mejores Prácticas para Erradicar la Violencia de Género en Contra de las Mujeres, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que se estima que en el país ocurren siete feminicidios al día. Además, 70 por ciento de las mujeres sufre violencia de pareja; 40 por ciento de estudiantes sufre acoso escolar y 40 por ciento de los menores de 14 años es maltratado como método recurrente de disciplina.

Aunque no todo son números rojos –consideró– las autoridades han aplicado diversas políticas públicas para la erradicación de la violencia contra las mujeres, como el Protocolo para Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de las secretarías de Gobernación y de la Función Pública, y el Instituto Nacional de las Mujeres.

No obstante, abundó, nos hemos dedicado a resolver lo urgente y lo inmediato, sin llegar a la raíz del problema. “Se ha incurrido en el error de criminalizar un fenómeno social, en pensar que el hecho de la violencia hacia las mujeres radica en un sujeto psicópata o enfermo. La cuestión, en realidad, es cómo las condiciones sociales permiten que esto ocurra y, además, haya impunidad: 95 por ciento de los agresores sexuales están libres y volverán a esa conducta. La impunidad está aquí y parece que no la podemos combatir”.

Problema sistémico

Al inaugurar el encuentro, Alicia Elena Pérez Duarte y Noroña, académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, planteó que la violencia de género es un problema que parece endémico y sistémico, con hondos raíces culturales no sólo en México sino en el mundo entero, el cual afecta a poco más de la mitad de la población del orbe en diferentes formas, en particular porque inhibe el disfrute de la vida.



70%

de las mujeres
sufre violencia de pareja

40%

de los menores de 14 años
es maltratado como método
recurrente de disciplina

Predomina la explotación sexual

Trata de personas, negocio redituable

La universitaria indicó que las mujeres han sufrido este tipo de violencias que se han invisibilizado durante mucho tiempo y, “hasta hace relativamente poco en la historia de la humanidad, hemos logrado ponerlo en la mesa del debate y empezar a trabajar en ello”.

Sin embargo, “más se tardó en llevarlo a la mesa de discusión y que la sociedad comprendiera que se trata de una seria adversidad que afecta a la humanidad, que tener la reacción contraria que ha vuelto a invisibilizar este problema”.

Noemí Díaz Marroquín, de la Facultad de Psicología, señaló que el género es el conjunto de formas aceptadas de ser hombre y mujer en cada época y cada cultura; sin embargo, “ambos no somos iguales ni en cada época ni cultura”.

En su conferencia magistral, la académica explicó que en las relaciones de pareja no hay complementariedad ni la misma posibilidad de toma de decisiones cuando hay asimetrías de condiciones.

“También se ha construido el mito social de que los géneros somos excluyentes porque los atributos que se esperan

de uno no son deseados en el otro. Las relaciones de género son excluyentes, son desiguales porque se otorga superioridad a las características masculinas. Pone a las mujeres en una situación de inferioridad”.

Cifras desconocidas

Jennifer Atenea Mota Silva, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, apuntó que hasta ahora no hay un consenso en torno al número de mujeres asesinadas y desaparecidas, tanto en Ciudad Juárez como en la nación en general. “Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía difieren de las presentadas por organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y los reportes familiares.

“El tema de la inseguridad ciudadana ha puesto de manifiesto la descomposición y la debilidad del aparato mexicano para dar respuesta a las personas afectadas, la sociedad ha tenido que movilizarse ante esa incapacidad de la autoridad para hacerse cargo de la situación que vive el país y aceptar su responsabilidad en estos hechos lamentables que vivimos”, resumió. g

Desarrollo conjunto UNAM-UAEM

Usan electroquímica para tratar aguas residuales

Los investigadores fraccionan los metales pesados y los separan del líquido sin contaminar

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Toluca, Estado de México

PATRICIA LÓPEZ

Divide y vencerás. La sentencia aplica en las ciencias políticas y también en la química. Al menos eso parece decirnos la estrategia que un grupo de expertos de la UNAM y de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) desarrolla en Toluca para tratar aguas residuales.

Con agua contaminada proveniente básicamente de la industria (donde el líquido afectado es menos que en el campo pero las concentraciones de contaminantes son mayores), Carlos Eduardo Barrera Díaz, del Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable de la UNAM y la UAEM, conduce una línea de estudio que utiliza los radicales hidroxilos para romper los enlaces químicos de los compuestos aromáticos, dentro de los que se encuentran los metales pesados, petróleo, carbón y triclosán.



Identificados como carcinógenos y mutágenos, esos compuestos los hay en cosméticos, detergentes, así como en la elaboración de plásticos, entre numerosos usos comerciales.

“Muchos herbicidas, pesticidas y compuestos que se usan en procesos químicos son contaminantes emergentes. Lo que proponemos

● **Puede contener carcinógenos y mutágenos.**

es romper sus enlaces químicos y hacerlos menos tóxicos al estar en trozos”, explicó Barrera.

Química sustentable

La estrategia anterior se inscribe en la química sustentable, que sugiere procesos que no generen residuos tóxicos durante el tratamiento.

La forma de cortar en trozos los contaminantes se hace mediante la electroquímica ambiental, una disciplina que trata el diseño y operación de equipos y procesos en los que se genera interconversión entre energía química y eléctrica.

Su estudio es fundamental para comprender numerosos mecanismos que en la actualidad son base de la economía mundial, y su importancia científica se ha acrecentado conforme hay más sensibilización social hacia la conservación del medio ambiente.

El método para romper los enlaces se llama oxidación avanzada y es que produce radicales hidroxilos, moléculas que tienen un mayor potencial de oxidación que los oxidantes tradicionales como el ozono, el peróxido de hidrógeno y el dióxido de cloro.

Mediante los procesos electroquímicos pueden hacerse reacciones que necesitan grandes cantidades de energía a temperatura y presión ambiente, simplemente ajustando el potencial de la celda, aseguro.

Puede utilizarse, además, la corriente eléctrica como agente oxidante (en el ánodo de la celda) y reductor (en el cátodo). Así se dispone del reactivo fácilmente.

Tres patentes

Desde esta perspectiva, Barrera Díaz ha creado múltiples proyectos tecnológicos e innovadores con alto impacto para la industria y la sociedad, lo que se ha reflejado en el trámite de tres patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Sus iniciativas más relevantes se relacionan con el tratamiento de agua con un enfoque sustentable. *g*



● **Por un enfoque sustentable.**

Semana internacional de diseño

Impactan en Dubái desarrollos universitarios

Sunergy, teléfono celular que se carga con energía solar; *Exacto*, aplicación que evalúa espacios públicos para personas con discapacidad

LEONARDO FRÍAS

Por invitación a la UNAM, y luego de un proceso de selección, Arturo Márquez Evangelista y Patricia Landeta González, alumnos del posgrado en Diseño Industrial, presentaron proyectos en el Show Grad Global del Dubai Design Week 2016.

Arturo Márquez realizó el viaje a Dubái, permaneciendo 12 días fuera del país, y ya de vuelta en Ciudad Universitaria, *Sunergy*, el teléfono celular que se abastece con energía solar, no necesitó batería extra y aún contaba con 10 por ciento de carga.

Es el prototipo de un dispositivo integrado para recargar, con radiación solar difusa y directa, teléfonos móviles; esto por medio de tecnología fotovoltaica y en cualquier espacio, incluso bajo techo.

Así, el universitario busca minimizar y resolver la problemática mundial de demanda energética de los aparatos portátiles, así como proponer una nueva forma de uso de los celulares al eliminar la necesidad constante de estar enchufados.

El proyecto fue presentado en la categoría de sustentabilidad y energías renovables en ese encuentro, que reúne a las firmas de diseño más influyentes en el ámbito global, y que en esta edición congregó la exhibición más ambiciosa y numerosa de iniciativas de universidades nunca antes vista.

“El simple hecho de exponer ahí ya es un logro, pero también la apertura que te da como proyecto. Tras el evento vino una ola de entrevistas de diferentes diarios del

mundo; a mí me tocó participar con *New York Observer* y *The Guardian*. El primero categorizó a *Sunergy* como una de las 12 tecnologías que pueden cambiar los paradigmas del mundo a corto plazo”, relató.

Compartir experiencias

La segunda propuesta llevada al cónclave de diseño de Emiratos Árabes Unidos –en donde intervinieron más de cincuenta universidades– fue *Exacto*, de Patricia Landeta, maestrante en el posgrado, seleccionada de manera simultánea para mostrarla en el Congreso Internacional de Diseño de Taipéi, en Taiwán.

Consiste en una aplicación para teléfonos y dispositivos móviles que permite crear una comunidad de personas con algún tipo de discapacidad, para compartir sus experiencias en ciertos lugares y evaluar su grado de accesibilidad.

La aplicación posibilita trabajar con quienes viven con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual y múltiple.

“Lo que se llevó fue un simulador. Aún seguimos retrabajando muchas de las etapas que se habían manejado. Se operó en un periodo muy corto, como para presentarlo en una materia académica, que no es lo mismo que hacerlo a fondo para un desarrollo formal”, agregó.

Landeta dijo que se mantiene en contacto con quienes vieron la aplicación en Dubái, además de despachos de la India y Colombia interesados en participar en su desarrollo.

“Esto es una muestra de que estamos a buen nivel internacional y tenemos la posibilidad de proyectar a la Universidad en el extranjero”, concluyó. *J*



• Los proyectos *Sunergy* y *Exacto*.



Fotos: Francisco Cruz.

• Patricia Landeta y Arturo Márquez.

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) culminó los festejos por sus 50 años de labores con una ceremonia en la que el rector Enrique Graue Wiechers anunció su evolución a Escuela Nacional de Lengua, Lingüística y Traducción.

El proyecto, afirmó, ya ha sido aprobado por el Consejo Técnico de las Humanidades y se trabaja en la elaboración de dos nuevas licenciaturas: Traducción y Lingüística Aplicada.

“Vienen muchos años más por delante, que serán los años de la Escuela Nacional de Lengua, Lingüística y Traducción, de la que esperamos todo: que sea de excelencia y abra nuevos campos disciplinarios; que continúe apoyándonos en la formación integral de nuestros estudiantes y sea una palanca esencial en el desarrollo acelerado de nuestra Universidad”, expresó el rector.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, reconoció que en sus cinco décadas de vida el CELE ha sido piedra angular de la Universidad y fundamental para el cumplimiento de las tareas sustantivas, como es el dar formación integral a los estudiantes.

Dominar una lengua, agregó, permite mantenernos actualizados en literaturas científicas y sociales publicadas en otras latitudes; poder comunicar nuestros saberes al mundo, entender otras culturas y cimentar una perspectiva internacional necesaria en la nueva ciudadanía.

“Estudiar una lengua es también estimular nuestra neuroplasticidad y fortalecer la memoria. Es, en definitiva, un instrumento invaluable en la educación universitaria.”

Graue Wiechers destacó la labor del Centro, que actualmente imparte cursos de 18 lenguas: desde inglés y francés hasta catalán, coreano o náhuatl, y certifica internacionalmente a seis de ellas.

En Ciudad Universitaria, apuntó, atiende semestralmente a más de ocho mil alumnos, y al sumar a las 13 sedes externas son más de 45 mil, anualmente. En el último año la Coordinación de Evaluación y Certificación recibió cerca de 20 mil solicitudes, entre becas y exámenes para egresados, y aplicó 17 mil exámenes de certificación en 12 lenguas.

Aunado a ello, el Departamento de Lingüística Aplicada tiene seis áreas de investigación, y colabora con la Facultad de Filosofía y Letras y con el Instituto de Investigaciones Filológicas para ofrecer programas de maestría y doctorado en lingüística, mientras que su mediateca y la Coordinación de Educación a Distancia han fomentado el autoaprendizaje y el estudio de las lenguas más demandadas.



● Alberto Vital, Alina Signoret y Enrique Graue.

Foto: Benjamín Chaires.

El Centro cumple 50 años

Avanza la evolución del CELE a Escuela Nacional

Ha sido piedra angular de la Universidad Nacional en la formación integral de sus alumnos

El programa de Educación a Distancia ha desarrollado 67 programas educativos y ocho diplomados en línea.

Tender puentes

En su oportunidad, el coordinador de Humanidades, Alberto Vital Díaz, resaltó que el CELE llega a su 50 aniversario en pleno proceso de crecimiento y con planes de nuevas licenciaturas que reflejan el arduo trabajo de sus integrantes.

Asimismo, destacó que los retos y disyuntivas éticas y sociales del mundo actual demandan preparar a un alto número de jóvenes en distintas lenguas, para que puedan establecer diálogos y tender puentes de entendimiento.

“Las lenguas son siempre un punto de partida. Están ahí en un mundo en que la comprensión mutua parece pender de un hilo y que sólo será viable si tenemos la capacidad de incidir en los distintos matices de la lengua materna de otras personas del planeta. Tendamos puentes lingüísticos como la única forma de que el mundo no se convierta en meras islas.”

Finalmente la directora del CELE, Alina Signoret Dorcasberro, hizo un recuento desde el surgimiento del Centro en la década de los años 60, marcada por la conquista de derechos civiles y políticos y en la que México se posicionaba en el concierto de las naciones, hasta hoy en día que se ha consolidado para insertarse en el siglo XXI, marcado por la innovación en la era digital, la gran movilidad física y virtual, y en un mundo multicultural con diversidad lingüística, en donde conviven más de seis mil lenguas.

“Los resultados de 50 años del CELE reflejan una comunidad de entusiasmo, inteligencia y compromiso que ha sabido conservar aquella esencia del ayer que tuvo la virtud de crear ese hoy, mejor”, dijo.

En la ceremonia también se entregaron reconocimientos a exdirectores, académicos y trabajadores administrativos frente a la presencia del secretario de Desarrollo Institucional, Alberto Ken Oyama, la abogada general, Mónica González Contró, así como embajadores y representantes de embajadas vinculadas al CELE. *g*

Redactó el proyecto base de la Ley Orgánica

Develan busto de Raúl Cervantes Ahumada

Se localiza en la entrada del edificio Jorge Carpizo, de la División de Estudios de Posgrado

RENÉ TIJERINO

En 1945, Raúl Cervantes Ahumada redactó el proyecto base de la Ley Orgánica que actualmente rige a la Universidad Nacional Autónoma de México; un lustro después fundó el doctorado en la Facultad de Derecho.

Además, antaño, las naciones con salida al mar disponían de nueve millas náuticas, y Cervantes Ahumada preparó un proyecto para determinar la jurisdicción de los países en una zona económica exclusiva de 200 millas náuticas, aspecto reconocido mundialmente e incorporado en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Son alcances del maestro emérito por esta casa de estudios en 1989, quien nació el 24 de junio de 1912 en Amole, municipio de Guasave, Sinaloa, y falleció en la Ciudad de México el 4 de abril de 1997.

En sesión ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho se acordó por unanimidad develar un busto de Raúl Cervantes Ahumada con la leyenda: “Más allá de los sueños”, a la entrada del edificio Jorge Carpizo de la División de Estudios de Posgrado.

Raúl Contreras Bustamante, titular de Derecho, definió así al académico: “Don Raúl siempre fue un verdadero revolucionario del pensamiento jurídico de nuestro país, edificador de un nuevo orden”.

Recordó que fue miembro del Consejo Técnico; consejero universitario; integrante del Consejo de Estudios de Posgrado, jefe de la División de Estudios de Posgrado de 1982 a 1992.

“De él aprendí valiosísimas lecciones de derecho o política y del papel del universitario al servicio de la nación. Fue él quien impulsó a los mejores alumnos de posgrado a ser maestros de la Facultad. A partir de que fuera mi mentor, jamás me alejaría de su sabio consejo”, agregó.

Armando Soto Flores, jefe de la División de Estudios de Posgrado, destacó las habilidades del homenajeado en el ajedrez, la caza y la pesca; ferviente segui-



Foto: Francisco Cruz.

dor de la historia y la poesía. Como autor, citó los libros *Derecho marítimo*, *Derecho mercantil*, *Título y operaciones de crédito* y *Derecho de quiebras*.

Pieza metálica

Jorge Cervantes Castro, su sobrino, entregó la pieza metálica, que estaba en Guasave. Luego contó algunos capítulos poco conocidos de su tío como el apoyo a José Vasconcelos en su retorno a México después del exilio; y el apoyo a Pablo Neruda, el poeta chileno, quien se alojó en su casa.

Entre los asistentes estaban José Dávalos Morales, Fernando Serrano Migallón y Ruperto Patiño Manffer, exdirectores de la Facultad, e invitados especiales. g

Nueva directiva de egresados de Contaduría

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Consejo Directivo de la Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA) para el periodo 2016-2017, que entre otras tareas apoya con becas alimenticias a alumnos de esa entidad universitaria, rindió protesta a su cargo.

Al tomar juramento al nuevo consejo, el rector Enrique Graue Wiechers resaltó el hecho de fortalecer los vínculos con los egresados no sólo para saber sobre su desarrollo en el mercado laboral, ofrecerles educación continua, sino también para que apoyen a más jóvenes a concluir sus estudios.

“Los universitarios tenemos la camiseta bien puesta porque provenimos de una institución muy noble, una institución pública, laica y gratuita. Sabemos que está haciendo cosas por México, y que la mayor parte de sus alumnos son gente de escasos recursos”, afirmó.

Por ello, el rector también manifestó su respaldo a la SEFCA para que continúen con el esfuerzo en favor de la Facultad.

En su oportunidad, el director de la entidad, Juan Alberto Adam Siade, expuso que en meses pasados esa sociedad entregó un donativo de 500 mil pesos, que permite dar becas alimenticias a 120 alumnos.

“Este donativo es el más importante en los últimos 10 años en la vida de la SEFCA”, aseguró, al enumerar los diversos apoyos que ésta ha entregado en dinero, mediante regalías de libros, entre otros. Asimismo, destacó que se ha aumentado la credencialización de los egresados.

Su crecimiento, aseveró, impactará en el fortalecimiento de la Facultad, pues sus egresados se han convertido en un pilar para su avance.

José Antonio Echenique, presidente de la SEFCA, expuso que ésta, surgida hace 23 años, además de dar donativos ha promovido la vinculación con organismos como el Colegio de Contadores Públicos de México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y la Asociación de Contadores Públicos, entre otros.

Asimismo, enfatizó que se refuerzan las áreas de Innovación y Emprendimiento de la Facultad y se trabaja para aplicar un programa de tutorías con egresados. g

Investigación transdisciplinaria de males emergentes

Primer aniversario

de Ciencias de

la Complejidad

Trabaja en modelos para prevenir conflictos relacionados con el agua y elementos tóxicos ambientales

MIRTHA HERNÁNDEZ

El Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) que investiga de forma transdisciplinaria enfermedades emergentes como el zika y la influenza, que trabaja en modelos para prevenir conflictos relacionados con el agua y elementos tóxicos ambientales, el manejo de las tecnologías inteligentes y la ciberseguridad, cumplió un año de haberse establecido formalmente.

Para conmemorarlo, realizó el encuentro Los Retos de la Transdisciplina, inaugurado por el rector Enrique Graue, quien expresó su respaldo para que esta entidad académica siga desarrollándose. La labor inter y transdisciplinaria, subrayó, es fundamental para atender los problemas complejos de la globalidad y por ello, en el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, se plantea su impulso.

Previamente, el director del C3, Alejandro Frank Hoefflich, expuso que el Centro refleja el esfuerzo y entusiasmo de grupos

de científicos que, por lo menos desde hace una década, trabajan en redes en la búsqueda de soluciones a problemas complejos, ante las limitaciones que implica tratar de resolverlos desde una sola ciencia o disciplina.

“El objetivo que se persigue es analizar y contribuir a diseñar soluciones, desde los problemas básicos y fundamentales relacionados con el universo, el cerebro humano, la vida, hasta cuestiones prácticas como la sustentabilidad, la contención de la contaminación y el calentamiento global; la pérdida de especies en el planeta, la diabetes o el cáncer, por mencionar algunos. El estudio de los sistemas complejos, para ser capaz de abordar problemáticas concretas, requiere de una ciencia integrativa que logre trascender las barreras disciplinarias”, señaló.

Los programas de investigación que se desarrollan en el C3 son: Complejidad y Salud; Biología de Sistemas, Ecología y Medio Ambiente; Inteligencia Computacional y Modelación Matemática; Complejidad Social, Neurociencias, y Ciencia y Arte.

Fronteras tenues

En este lugar, agregó Frank Hoefflich, la frontera entre las distintas ciencias se vuelve mucho más tenue y la interacción entre factores que dan lugar a lo complejo adquiere un papel primordial.



Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

• Luis Mochán y Alejandro Frank.

A diferencia de los centros de investigación tradicionales, el C3 no tiene una plantilla de investigadores permanente, pues no se trata de una organización con personal de tiempo completo, dedicada a un tema específico, sino de un espacio de encuentro. Sus ritmos y actividades, prosiguió, son muy diferentes porque se busca la flexibilidad y adaptabilidad a los problemas cambiantes de la sociedad. Además, se promueve una mayor vinculación con el sector público y el privado.

“En este primer año hemos logrado avanzar en nuestros esfuerzos por tender puentes entre las ciencias exactas, naturales, sociales y humanísticas; entre teoría, experimento y simulaciones en computadora, y entre investigación básica y aplicada, con el fin de llegar al desarrollo de soluciones en muy diversos campos”, afirmó el director.

En los próximos años, el C3 será un espacio que contribuirá al avance de una ciencia y una tecnología vigorosas, lo que redundará en beneficio del país. *g*



Convoca la UNAM

Feria Internacional del Libro Universitario, en 2017

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM convocó a sus instituciones hermanas nacionales y de Iberoamérica a la Feria Internacional del Libro Universitario (Filuni) 2017, que será la plataforma donde compartan sus experiencias, muestren la calidad de sus publicaciones y sea el referente del sector editorial de educación superior.

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, el rector Enrique Graue Wiechers hizo el anuncio, acompañado de su homólogo de la Universidad de Salamanca (USAL), Daniel Hernández Ruipérez, pues en la primera edición la entidad educativa española será la invitada de honor.

“Quién mejor que la USAL, la más antigua de habla hispana, la tercera más longeva del continente europeo, y que celebra 486 años desde su primera publicación: *Gramática castellana*, de Antonio de Nebrija”, afirmó Graue.

La UNAM, prosiguió, desde su refundación en 1910 editó su primer libro como memoria. Todos los años produce unos mil 500 libros nuevos y 600 electrónicos. Es decir, su capacidad editorial es de tres a cinco libros diarios.

“Aquí están exhibidos más de dos mil 500 títulos y 750 de ellos son nuevos. Pero no están todos, porque su actividad editorial en sus funciones sustantivas cuenta con obras que no son necesariamente comerciales: de literatura, educativas, de investigación, que necesitamos compartir”, aseveró.

Distribución internacional

Ese gran mundo de textos que no se ven en las muestras internacionales serán los que se presenten en esta Feria, en la que se planearán coediciones, incluso su distribución internacional en librerías universitarias.

En su oportunidad, Hernández Ruipérez agradeció la invitación y resaltó que entre la UNAM y la USAL ha habido una colaboración permanente. Hoy en día, el trabajo más relevante es el Servicio

Se realizará del 22 al 27 de agosto, en el Centro de Exposiciones y Congresos, en Ciudad Universitaria; la Universidad de Salamanca, invitada de honor

Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE), que busca certificar este idioma en el ámbito mundial.

Para la Filuni preparan dos exposiciones, agregó: una sobre la lucha contra la violencia de género basada en el libro *Un beso en la frente*, y la segunda respecto a las 25 ediciones del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, el más importante en lengua española y portuguesa, además de alguna colaboración editorial con la UNAM.

La coordinadora de Difusión Cultural de la Universidad Nacional, María Teresa Uriarte, y el director General de Publicacio-

nes y Fomento Editorial, Javier Martínez, informaron que la Filuni se realizará del 22 al 27 de agosto del 2017 en el Centro de Exposiciones y Congresos UNAM, en Ciudad Universitaria.

Entre universitarios

Habrán espacios para la formación editorial profesional, coloquios, la jornada de bibliotecarios, actividades dedicadas a los derechos de autor y diversas presentaciones y mesas redondas, además de ser un encuentro entre universitarios y el público en general. Se espera una afluencia de unas cien mil personas durante los seis días de duración.

En el evento efectuado en el pabellón de la UNAM en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, los rectores Graue Wiechers y Hernández Ruipérez firmaron una carta de intención para establecer las cátedras extraordinarias Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas UNAM-USAL, con el objetivo de realizar estudios de las relaciones bilaterales entre México y España. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

• Daniel Hernández, Enrique Graue y María Teresa Uriarte, en Guadalajara.

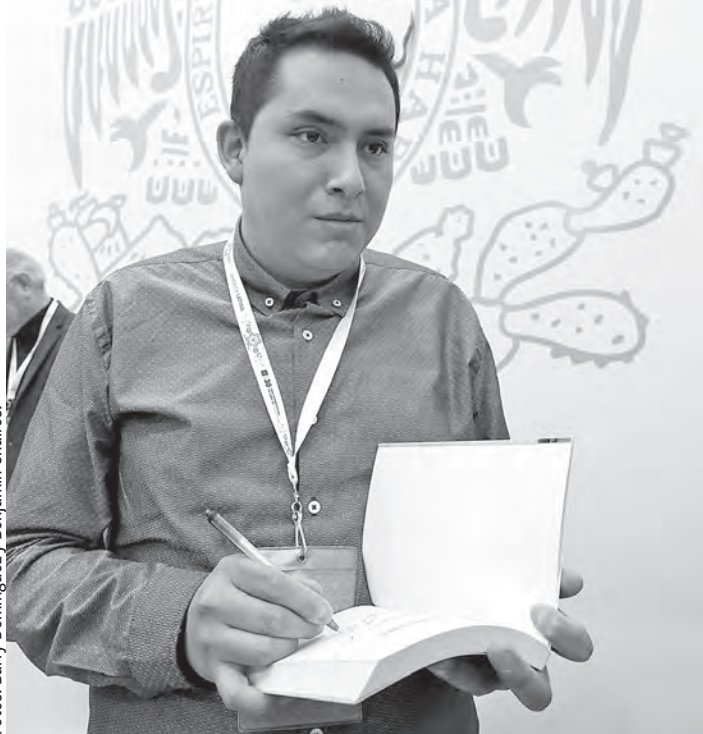


NADA

De Janne Teller - Dirección Mariana Giménez
Adaptación: **Bárbara Perrín Rivemar**

en el Teatro Santa Catarina hasta el 16 de diciembre





Irving Gibrán Valle, el galardonado

Entregan el Premio de Novela Juvenil Universo de Letras

MIRTHA HERNÁNDEZ

En el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016, la UNAM y Grupo Planeta entregaron el Premio de Novela Juvenil Universo de Letras a Irving Gibrán Valle Alarcón por la obra *Corazón sicario*. El acto se realizó en el pabellón de la UNAM, encabezado por el rector Enrique Graue Wiechers; María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural; el editor José Calafell, director general de Grupo Planeta en América Latina, y el autor galardonado.

En la ceremonia, Uriarte recordó que este reconocimiento surge con el objetivo de incentivar la creación literaria. Dijo que la alianza con Grupo Planeta asegura la posibilidad de que un joven creador cuente con una divulgación amplia de su libro.

Mencionó que la literatura hace frente a los grandes claroscuros de la sociedad, y que eso es lo que refleja la novela triunfadora. Además reconoció la labor del jurado conformado por los escritores Rosa Montero, Antonio Ortuño y Benito

Taibo, quienes seleccionaron la obra de Valle Alarcón de un grupo de más de 200 manuscritos que recibió la convocatoria.

En la decisión del jurado, comentó, privó el juicio y la calidad literaria, por encima de un tema que puede ser difícil, pero que desde el título *Corazón sicario* sacude a cualquier lector con su poderosa narrativa.

Leer más

Por su parte, el rector manifestó que en México se necesita leer más; en nuestra nación, según datos del INEGI, la lectura es de 3.8 libros por año en el adulto, por lo que es importante que no se pierda este hábito. “La literatura y la lectura nos permiten crear puentes entre la imaginación y la realidad, entre los problemas y las aspiraciones de un país”, reflexionó.

Graue Wiechers reconoció el trabajo de colaboración entre la Coordinación de Difusión Cultural y Grupo Planeta por producir literatura que incentive el diálogo entre los jóvenes.

Corazón sicario se presentará mañana en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara

En tanto, José Calafell expresó que hay diversos premios literarios pero ninguno de este tipo, con la frescura y la intención real de generar nuevos lectores; “galardones como éste nos permiten impulsar la lectura y dar facilidades en cuanto a la diversidad de contenidos e historias”.

Picaresca clásica

Irving Gibrán Valle Alarcón explicó que la historia trata de un joven que va contando cómo llega a convertirse en sicario; habla de su transición entre la niñez y la adolescencia y todo lo que eso conlleva: la falta de responsabilidad, la ausencia y la presencia de autoridades.

El texto gira en torno a Víctor, un personaje en el que Irving retoma ciertos elementos de la picaresca clásica de la literatura española, pero ubicada en una época actual y envuelto en el problema del narcotráfico y la violencia, situación que los jóvenes no ignoran.

Valle Alarcón recibió un estímulo económico, además de la publicación de la novela con un contrato de pago por cesión de derechos de autor.

Corazón sicario se presenta mañana en la FIL Guadalajara, a las 19 horas, en el salón 5 (planta baja de la Expo Guadalajara). El autor es egresado de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, dedicado a la docencia, fan de la novela sicarésca y la narconovela. *g*

El libro *Visión de los vencidos –testimonios indígenas de la conquista de México–*, de Miguel León-Portilla, la obra con mayor circulación entre todas las publicadas por la UNAM, se presentó ayer en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG) con la participación de José María Muría, Natalio Hernández y el propio autor.

La edición en náhuatl está basada en los textos originales en dicha lengua incluidos en el *Códice Florentino*, los *Anales de Tlatelolco* y el manuscrito de *Cantares mexicanos* que conserva la Biblioteca Nacional en su Fondo Reservado.

Su aparición en náhuatl era urgente. Ya había sido editada, entre otras lenguas, en otomí. A la fecha ha aparecido en 20 idiomas.

Acerca de *Visión de los vencidos*, el poeta José Emilio Pacheco escribió que este texto es “la crónica de la batalla heroica de los antiguos mexicanos en defensa de su cultura y de su misma vida, elegía de una civilización que se perdió para siempre. Gran poema épico de los orígenes de nuestra nacionalidad, *Visión de los vencidos* es ya un libro clásico y una obra de lectura indispensable para todos los mexicanos”.

Ahora, a la luz de opiniones tan autorizadas como la de José Emilio Pacheco, además de japonés y coreano, se difunde también en chino mandarín y queda al alcance de los millones de personas que hablan tal idioma.

Al alcance de millones de personas

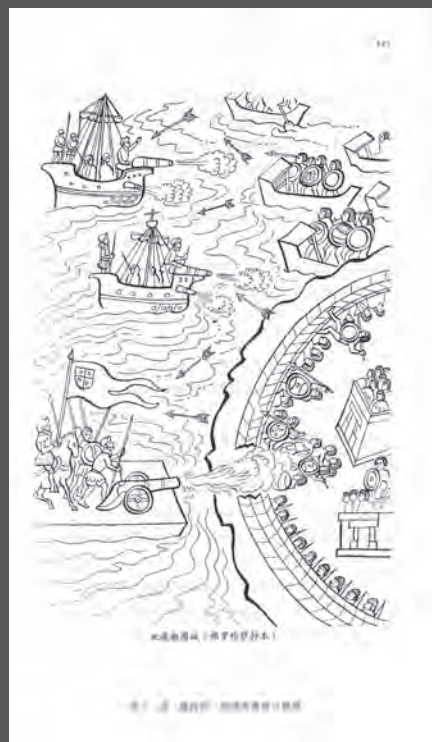
Visión de los vencidos, al náhuatl y al chino

La obra de Miguel León-Portilla fue presentada en la FILG por Raúl Padilla y José María Muría

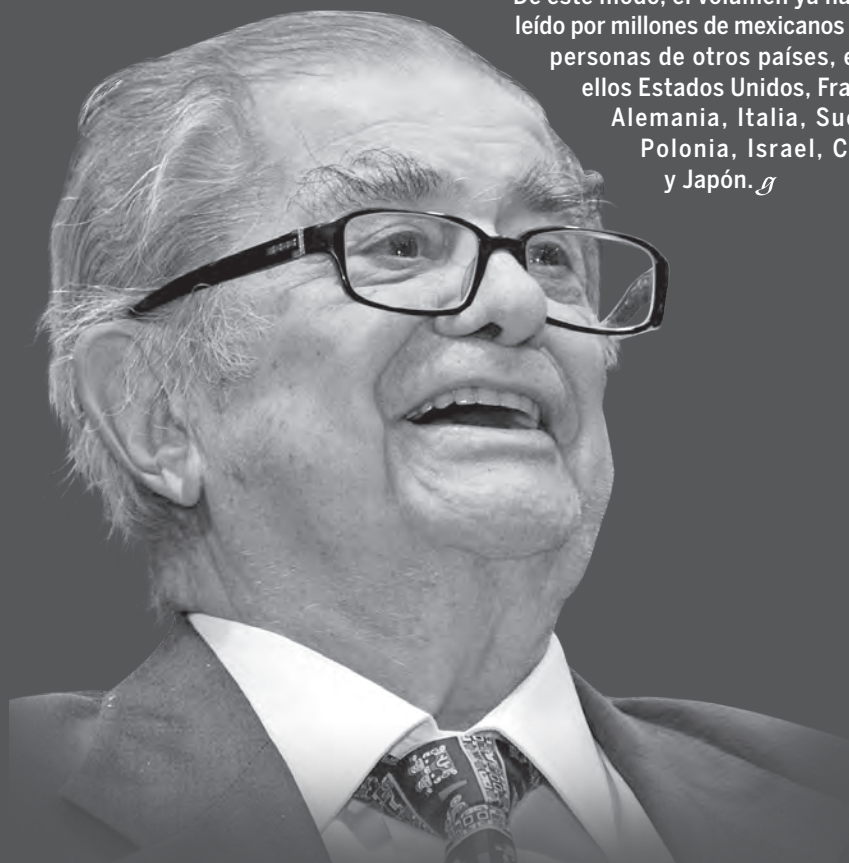
En cuanto a la versión en náhuatl, esta publicación rescata los antiguos textos en su lengua original y ofrece a cerca de dos millones de hablantes la posibilidad de aproximarse a los testimonios en el idioma en que fue concebida y escrita. Así, en dos lenguas tan diferentes, como son el náhuatl y el chino, la Universidad difunde una vez más esta obra que, sin duda, es un clásico de interés universal.

Respecto a la edición china, fue traducida por los profesores Sun Jiakun y Li Ni, de la Universidad de Beijing, y ha sido coeditada con The Commercial Press, la casa editorial más importante de la República Popular China. Está incluida en la serie Obras Clásicas de la Humanidad.

De este modo, el volumen ya ha sido leído por millones de mexicanos y por personas de otros países, entre ellos Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia, Suecia, Polonia, Israel, Corea y Japón. *g*



- Portada en náhuatl y página interior en mandarín.



Espacio interactivo, iluminado y con áreas libres

El mejor *stand*, de la Universidad Nacional

El reconocimiento refleja el potencial y prestigio del catálogo editorial de esta casa de estudios

La Universidad Nacional Autónoma de México ganó el Premio al Mejor Stand, categoría platino, de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FILG) en su edición 30.

El jurado indicó que dicha distinción se debe a que cumple cabalmente con los lineamientos marcados. “Es un espacio atractivo visualmente, bien iluminado, con áreas francas; la forma del acomodo de los libros transmite el espíritu universitario”.

El galardón es para la institución, es un reconocimiento que refleja la potencia y el prestigio que tiene el catálogo universitario. El libro es el actor principal de este pabellón, es un lugar abierto, luminoso, que permite transitarlo en este espacio, señaló en entrevista Javier Martínez Ramírez, director general de Publicaciones y Fomento Editorial. La

tipografía en los muros, en los muebles, confirma la intención del proyecto: “la Universidad es una comunidad de lectura y escritura”.

Apuntó: “Nuestros libros están llenos de palabras, es un universo de letras y quisimos aprovechar las siglas de la UNAM, que fueran una constante que se repitiera”. Con un espacio de casi 400 metros cuadrados tenían que entrar cerca de 25 mil obras. Se trajeron cerca de dos mil 700 títulos.

Es la primera vez que hay un foro para actividades, entre las que destacaron la entrega del Premio de Novela Juvenil Universo de Letras y el lanzamiento de la Feria Internacional del Libro Universitario.

30 años

Todas las ferias significan presencia de la Universidad. Desde que la FIL de Guadalajara comenzó hace 30 años, la UNAM ha participado en cada edición.

En esta ocasión se han dado muchas facilidades a los libreros, a los bibliotecarios. Se trajeron unos carritos para que en los días de profesionales –lunes y

martes– puedan descubrir todo el espacio y así seleccionar su material y hacer su pedido.

Se diseñó un lugar organizado, con sistemas de información donde se puede ver en una página, en un buscador, cuáles son los libros que se necesitan, lo que se refleja en las ventas. Cerca de 16 dependencias universitarias tienen presentaciones editoriales en la Feria.

Aquí, la web de Libros UNAM es una página en línea completa que muestra todo el catálogo comercial que se tiene. Después hay un sistema de búsqueda.

Martínez Ramírez agregó que la página de Libros UNAM, el estado y las características de la producción, es decir, los metadatos están completos. Se puede conocer al autor, características de la edición, peso, medidas, sinopsis, cuarta de forros y una reseña; puede buscarse por unidad editora, área temática, cruces de información que potencian el catálogo.

Con el objetivo de conformar comunidades lectoras a partir de la cultura escrita y la creación literaria, el Programa Universitario de Fomento a la Lectura Universo de Letras organizó este año actividades permanentes dentro del pabellón de la UNAM. Hasta el domingo 4 de diciembre habrá lecturas en voz alta, presentaciones de narradores orales y se activa el tendadero literario, donde los asistentes tendrán acceso a la lectura y la escritura de forma lúdica. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Foto: Barry Domínguez.

Arriba el telón en el Santa Catarina

Estrenan *Nada*, de Janne Teller

Primeras miradas para desnudar al mundo; puesta en escena dirigida por Mariana Giménez



“Nada importa. Hace mucho que lo sé. Así que no merece la pena hacer nada. Eso acabo de descubrirlo”, le grita a sus compañeros de clase Pedro, un niño que lanza frutos podridos desde las alturas imaginarias de un ciruelo, en la adaptación teatral de la novela *Nada*, de Janne Teller, que el Teatro Santa Catarina de la UNAM acaba de estrenar.

El primer paso para lograr esta adaptación vino cuando las actrices Lila Avilés y Andrea Riera leyeron la obra. En ese momento comenzaron a pensar en la posibilidad de ponerla en escena. En el proceso para cristalizar la iniciativa se aliaron con la directora Mariana Giménez y con la dramaturga Bárbara Perrín Rive-mar. Incluso en algún punto contactaron vía correo electrónico a la escritora danesa para pedir su asesoría.

“Lila Avilés se encontró en un momento clave con el libro, y a partir de eso generó este proyecto. Luego se asoció Andrea Riera y posteriormente me buscaron para que lo dirigiera. Me pareció una novela estupenda, encontré una fuerza universal increíble y que sin duda era oportuna y que teníamos algo urgente que decir a través de las palabras de Janne Teller. Para esto tuvimos como cómplice a la dramaturga de Tijuana Bárbara Perrín”, explicó en entrevista Mariana Giménez, directora del montaje.

Seis actores

Dijo que para la adaptación 20 personajes fueron sintetizados en seis actores y los nombres fueron castellanizados, pero fuera de eso la obra es muy apegada, esto con el propósito de conservar las reflexiones planteadas en el original.

“Los actores tienen alrededor de trece años, como en la novela, y creo que a esa edad surgen las primeras preguntas relacionadas con una mirada desnuda del mundo, mismas que nos vamos a hacer a lo largo de nuestras vidas. Por eso

es una pieza no sólo para adolescentes sino también para adultos”, destacó Mariana Giménez.

Diálogo con la infancia

La versión teatral de *Nada* invita a revisitarse Taering, el pueblito danés donde se sitúa el universo de Teller, para proponer una mirada más íntima, en diálogo con la infancia de cada espectador.

Pierre Anthon, Agnes, Sofie, Henrik, Rikke-Ursula, Gerda y todos los pubertos daneses del relato original se transforman en Pedro, Ana, Sofía, Ian, Enrique, Lucía y Jimena; niños que bien podrían ser alumnos de cualquier grupo de 6-C de una primaria mexicana.

La historia se expande, se contrae y redescubre una nueva forma en el desnudo foro del Teatro Santa Catarina; lo único que no cambia es la nada absoluta, elemento que introducirá la incertidumbre desde los labios del joven Pedro (Eduardo Abraham). A partir de la simple mención a la nulidad, Pedro logra que los valores, fetichismos, fantasías laborales, los sueños y todas las aspiraciones de sus compañeros de clase se tambaleen irremediabilmente.

“Yo estoy sentado en la nada, que no es lo mismo. ¡Y mejor estar sentado en la nada que en algo que no es nada!”, truena la voz de Pedro desde un árbol lleno de ciruelos podridos.

Para contrarrestar el vacío irreductible que Pedro siembra en la cotidianidad de sus compañeros de clase, éstos, liderados por Ana (Lucía Uribe), planean erigir dentro de una serrería abandonada un monolito lleno de significado. El procedimiento comienza como algo sencillo, mero juego de niños, con la recolección de algunas fotos del recuerdo, flores marchitas, libros amados y una caña de pescar. Todo va bien hasta que las cosas comienzan a salirse de control.

En una narrativa oscura que no deja de traernos a colación referencias como *El guardián entre el centeno*, de J.D. Salinger,



Fotos: Patrick Castrejón (servicio social).

El señor de las moscas, de William Golding, o *Eso*, de Stephen King, los niños apilan un monstruoso montón de cosas y significaciones, al que incluso cadáveres humanos y sacrificios dolorosos terminarán de darle forma. La obra rescata con mínimos recursos esa atmósfera de impureza y terror que va creciendo con el cúmulo de significados que los personajes reúnen.

“Se trata sólo de un niño muerto con madera a su alrededor, pensé, y miré el ataúd más pausadamente, ahora al pie del montón porque era muy pesado para subirlo arriba de todo”, exclamaba Ana mientras contemplaba un cubo blanco en medio del escenario.

En esta adaptación actúan Eduardo Abraham, Lila Avilés, Pablo Marín, Andrea Riera, Lucía Uribe y Leonardo Zamudio.

Nada se presenta hasta el 16 de diciembre en el Teatro Santa Catarina de jueves a domingo. Para más información visitar www.teatrounam.com.g

Convocatoria para el Reconocimiento “Sor Juana Inés de la Cruz”

Con fundamento en el Acuerdo por el que se instituye este reconocimiento de fecha 14 de febrero de 2003, publicado en *Gaceta UNAM* el 17 del mismo mes y año, y conforme a las *Addenda*, de fechas 8 de marzo de 2004 y 14 de enero de 2008, se emite la siguiente convocatoria:

Bases:

Primera. El reconocimiento consiste en la entrega de un diploma y una medalla alusiva.

Segunda. La comunidad de cada Facultad, Escuela, Instituto, Centro y Plantel de Bachillerato podrá proponer a las candidatas que considere merecedoras a dicha distinción a los Consejos Técnicos e Internos, quienes decidirán otorgar el reconocimiento a una académica que haya sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

Tercera. Los titulares de cada entidad académica deberán hacer llegar a la Rectoría, a través de la Secretaría General, a más tardar el 11 de enero de 2017, el nombre de la universitaria seleccionada como acreedora a este reconocimiento.

Cuarta. El reconocimiento será entregado en la ceremonia del 8 de marzo de 2017, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Requisitos:

Para ser candidata a recibir este reconocimiento deberá:

- Tener un nombramiento académico definitivo.
- Encontrarse en pleno ejercicio de sus actividades académicas.
- Haber sobresalido en las labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.
- No haber recibido este reconocimiento con anterioridad.
- Ser propuesta por el Consejo Técnico o Interno, según corresponda, de su entidad de adscripción.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 28 de noviembre de 2016

El Rector
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers



Comisión Mixta Permanente de Escalafón



Aviso No. 005/2016

Nos permitimos hacer de su conocimiento que en términos del Art. 37 numeral II del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Escalafón, convocamos a todo el personal administrativo de base de esta Universidad a participar en el **Concurso Universal 2016-2**, el cual tendrá como periodo de inscripción los días **5, 6, 7, 8 y 9** de diciembre del presente año, misma que deberá realizarse consultando la dirección electrónica: <http://web.dgp.unam.mx:9090/laborales/>.

Pasos a seguir:

1. Dentro del cuadro de identificación se tecleará su Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (sin espacios, ni guiones) y su N.I.P que fue entregado por la administración de cada dependencia. Acceda a la lista de los puestos vacantes del concurso universal, seleccionando la pestaña "Concurso Universal".
2. De la lista de plazas, seleccionará la o las de su preferencia haciendo click sobre el renglón correspondiente a la plaza de su conveniencia. Deberá seleccionar primeramente la de su mayor interés, la cual se listará al final de la lista de plazas y se le asignará un número de prioridad.
3. Al final de la lista de plazas seleccionadas hará click sobre el botón "**inscribirse**" y continuará con su inscripción. En la solicitud de la inscripción marcará una de las modalidades: examen, curso de promoción, carta de aptitud, horario, interinato, media plaza o ubicación de plaza en otra dependencia, esto de acuerdo a los requisitos con los que cuente cada trabajador y que establece la convocatoria.
4. Completará la información que se solicita en los apartados de: horario, departamento, fecha de ingreso a la UNAM, teléfono de la dependencia, teléfono particular y los datos del documento con el que acredita el requisito de escolaridad (únicamente los inscritos para examen) de la solicitud de inscripción: Leerá detenidamente el procedimiento que se presenta al final de la misma.
5. El aspirante hará click en el botón de "**Inscribirse**", y revisará el resumen de su "Solicitud de Inscripción". Una vez corroborada la información, hará click en el botón: "**Confirmar Inscripción**" y procederá a obtener su **solicitud de inscripción, orden de examen y temario** de acuerdo con lo seleccionado al realizar su inscripción.
6. Los aspirantes inscritos con la modalidad de examen, deberán presentarse en el lugar y la hora señalados en la

orden de examen obtenida en la inscripción. No omitimos mencionarles lo siguiente:

Para el puesto de Profesionalista Titulado los inscritos para examen deberán presentar la Cédula o Título Profesional de la carrera solicitada previo a sustentar dicha evaluación.

Para el puesto de Oficial de Transporte Especializado, los inscritos para examen deberán presentar la Licencia de manejo que corresponda, en términos del acuerdo de 31 de octubre de 2013, previo a sustentar dicha evaluación. Dicho documento se encuentra disponible para su consulta en la siguiente dirección electrónica: <http://web.dgp.unam.mx:9090/normalaborales/acuerdos.jsp>

7. Posteriormente esta Comisión Mixta Permanente de Escalafón generará el aviso de presentación de documentos, en el que se señalarán los días en que deberá presentarse en sus oficinas, ubicadas en la Dirección de Relaciones Laborales (Costado Sur del Estadio Olímpico México 68). Tercer piso del Edificio 'A' en un horario de 9:00 a las 14:00, con original y dos copias de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Inscripción.
2. Aviso de entrega de documentos obtenida a través de Internet.
3. Carta de Aptitud y/o Curso de Capacitación que se ajuste al concurso.
4. Último talón de cheque.
5. Credencial de la UNAM.
6. Los trabajadores que presentaron examen, deberán acreditar la documentación para la plaza en concurso, de conformidad con la convocatoria.

De no presentar la documentación antes mencionada en el plazo establecido, se invalidará todo trámite realizado por el trabajador para con el concurso, sin responsabilidad para la UNAM o el STUNAM.

8. A partir de la finalización del plazo de entrega de documentos, el trabajador accederá a la dirección electrónica: <http://web.dgp.unam.mx:9090/laborales/>, para conocer el resultado de su inscripción al Concurso Universal 2016-2, y posteriormente se le entregará por la administración de su dependencia el oficio del resultado de su participación según corresponda.

Es conveniente mencionar que en la página de internet ya mencionada aparece un ícono con el instructivo para realizar las inscripciones y consultas sobre los concursos escalafonarios.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, 25 de noviembre de 2016

POR LA UNAM

LIC. C. GABRIELA SANTOS RODRÍGUEZ

LIC. FRANCISCO J. SOTO SANDOVAL

LIC. MARÍA ELENA ARRIAGA GUZMÁN

POR EL STUNAM

SR. P. GERMÁN ESPINOSA SALGADO

C. LUZ DEL CARMEN CRUZ RAMOS

C. MARÍA SILVIA VILLEGAS NIEVES



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO MIXTO CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
CONVOCATORIA DGO-2016-02
“FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA”

El Gobierno del Estado de Durango y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.cocyted.gob.mx

Presentación de las propuestas:

1. Es importante mencionar que como titular de la Entidad Académica a la cual pertenece el solicitante deberá presentar en esta CSGCA, C/C una copia de la siguiente documentación: **formato electrónico del CONACYT debidamente requisitado, carta de no adeudo y no litigio con el CONACYT, carta de no duplicidad del apoyo de otro Fondo del Gobierno Federal para la misma propuesta o proyecto, cartas compromiso cuando participe más de una instancia, carta del**

usuario y carta de la Institución proponente dirigida al usuario, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **13 de diciembre del presente año**.

2. Esta CSGCA-C/C elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. William Henry Lee Alardín y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **23 de diciembre de 2016 (a las 18:00 hrs. tiempo centro del país)**.

La fecha de publicación de resultados será el **30 de enero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CONVOCATORIA DE ESTANCIAS POSDOCTORALES
EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD 2016

La Fundación México en Harvard, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**) y la Universidad de Harvard hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
<http://academicpositions.harvard.edu/postings/search>

Presentación de las propuestas:

La fecha límite para presentar las solicitudes en Harvard es el **6 de enero de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, C/C** A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

* * *

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Procesos Colectivos y Problemas Sociales, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir;
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Procesos Colectivos y Problemas Sociales.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir;
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Métodos y Técnicas de Investigación.
- b) Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La División del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Identidad Universitaria, conforme a las siguientes

Bases:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 23 de agosto de 2016, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de estudios de la asignatura Identidad Universitaria.
- Exposición escrita de un tema del programa de la asignatura mencionada, en una unidad de enseñanza interactiva desarrollada en un Sistema Informático de Gestión Educativa (LMS), en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la asesoría grupal de un tema del programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto del concurso se encuentre comprometido. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de diciembre de 2016
El Director
Doctor Germán Palafox Palafox

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 41, 66, 67, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, No Definitivo, con sueldo mensual de \$17,261.60 y con número de registro 56504-86 para trabajar en el Departamento de Fisiología en el área Biomédica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina determinó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Fisiología del Plan de Estudios de la Carrera de Médico Cirujano.
- Exposición escrita sobre un tema de Fisiología del Sistema Nervioso, en un máximo de 20 cuartillas.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre respuestas cardiorrespiratorias de tipo autónomo en el acocil durante el establecimiento del orden jerárquico.
- Exposición oral del inciso d).

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante, deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de fuentes distintas, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Consejo Técnico, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada de la siguiente documentación:

- *Curriculum vitae* en los formatos oficiales, con los documentos probatorios.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría del Consejo Técnico se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos, en el Estatuto del Personal Académico, inclusive los relativos al recurso de revisión, se dará a conocer el resultado final del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que concluya el contrato del Académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 1 de diciembre de 2016
El Director
Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

Juegos Universitarios

Más de 70 alumnos en gimnasia artística

Con la participación de más de 70 alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de diferentes facultades y escuelas de la UNAM, concluyeron los primeros Juegos Universitarios de gimnasia artística.

Los atletas compitieron en las instalaciones del Frontón Cerrado de CU, donde mostraron sus mejores rutinas. En la rama femenil, en niveles de dificultad 3, 4, 5 y 6, en los cuatro aparatos: salto

de caballo, barras asimétricas, viga de equilibrio y piso, así como el *all around*; mientras que en la varonil, en grados 4, 5, 6, 7, 8 y 9, hubo barras paralelas, piso, caballo con arzones, anillos y barra fija.

Este certamen se realizó bajo el reglamento de la Federación Mexicana de Gimnasia, que estipula que nadie puede participar en un nivel menor al que ya había competido en eventos oficiales. Entre más alto sea es mayor el grado de dificultad de los ejercicios.

Box

En el marco de los Juegos Universitarios, se efectuó también la primera edición del torneo de box, en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

En la función se enfrentaron pugilistas provenientes de la entidad anfitriona, además del *campus* Zaragoza y las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Psicología, Economía, Ingeniería y Contaduría y Administración, que logró la mayor cantidad de triunfos. *g*





Derecho e Ingeniería se coronaron en volibol de playa

Karen Ramírez, Brenda Prado, Axel Lara y Jorge Cupido, los campeones

Karen Ramírez y Brenda Prado se proclamaron campeonas en volibol de playa femenil de los Juegos Universitarios 2016.

La pareja de Derecho lo consiguió contra todo pronóstico. Venció en semifinales a las bicampeonas del certamen en lo que fue un camino con más espinas que la propia final, pues en esa instancia ganaron en tres sets, mientras que en el partido por el título lo hicieron en dos.

“Fue un logro, sobre todo por derrotar a Química, porque son prácticamente invencibles. Yo le dije a mi compañera que nadie lo es, nos enfocamos en no dejar caer la pelota y así fue”, expresó Karen.

“Es una doble satisfacción, porque años atrás nos habíamos quedado en segundo lugar y también porque es mi último año de la carrera, estoy en noveno semestre y me despido bien”, dijo la jugadora, quien además es integrante del representativo auriazul de la UNAM.

Tras vencer a Química A con marcadores de 21-18, 18-21 y 15-11, las campeonas superaron en la final a Química B en dos sets por idénticos parciales: 21-18.

Bicampeonato

Por su parte, la Facultad de Ingeniería demostró ser mejor en volibol de playa varonil. Así lo evidenció en los pasados



Fotos: Alán Bazán.

Juegos Universitarios 2016, en los que el dueto rojo obtuvo el bicampeonato del certamen, tras ganar en la final a Veterinaria 21-13 y 21-11.

Previo a la final, el representativo de Ingeniería derrotó al de Contaduría y Administración con marcadores de 14-21, 21-14 y 10-15. Los integrantes del dueto escarlata son Axel Lara y Jorge Cupido.

“El deporte me ayudó a trabajar en equipo, a entender que tienes que ver por los demás, que no puedes ganar solo; también me ayudó a formar mi carácter y a ser organizado”, dijo Jorge, quien cursa su último semestre de la carrera de Ingeniería Civil. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

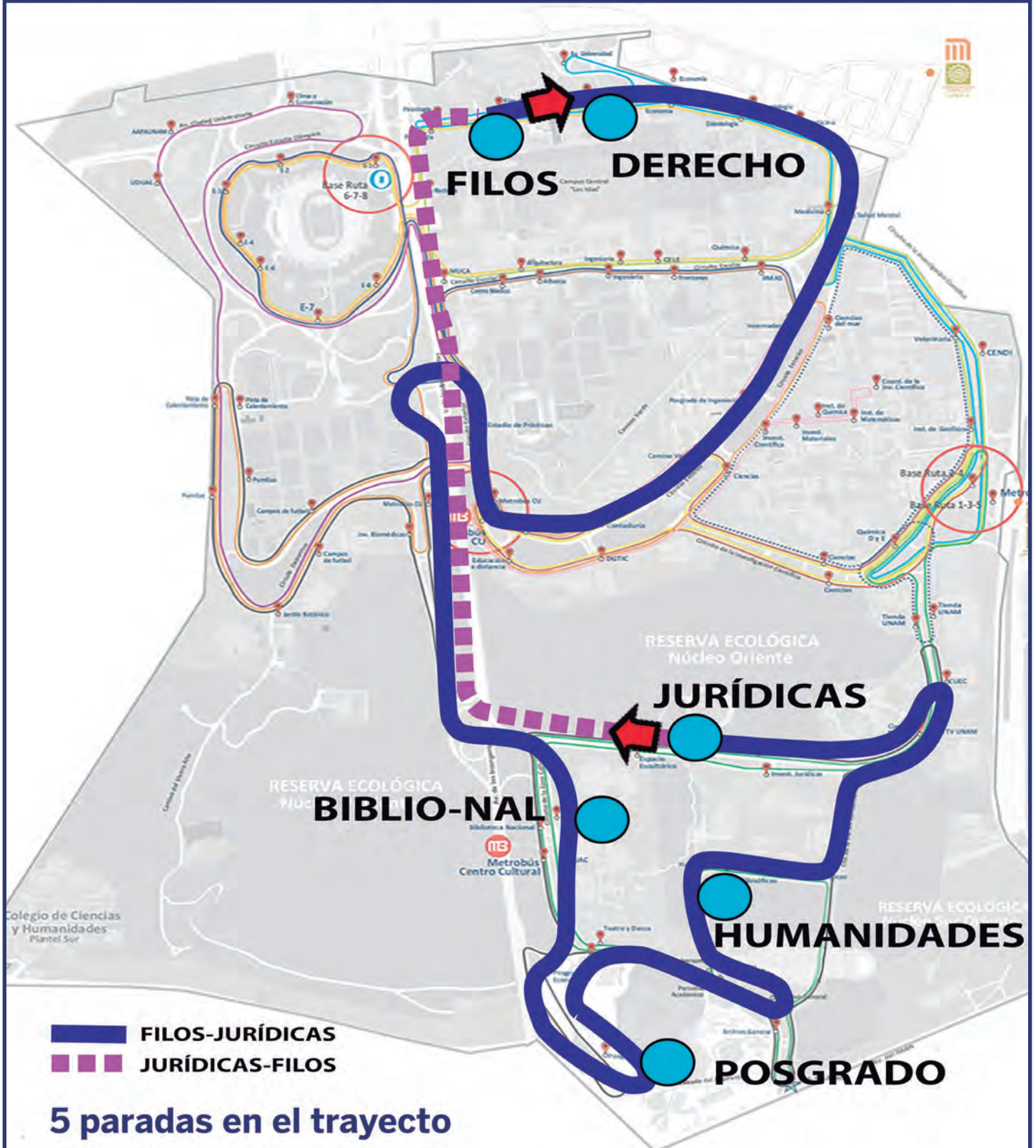
Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 15 000 ejemplares.

Número 4,834

Nueva ruta del Pumabús

FILOS-JURÍDICAS-FILOS



FILOS-JURÍDICAS

JURÍDICAS-FILOS

5 paradas en el trayecto

- Filosofía y Letras
- Facultad de Derecho
- Biblioteca Nacional
- Unidad de Posgrado
- Humanidades
- Jurídicas

PUMABÚS UNAM

